



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50629092200310165487900100001010000049531159644321

Factura electrónica: 00100001010000049531

Factura No. 49531 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 640.39 29-09-22

Cliente

SANTILLANA SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: FREDDY ARGUELLO

Telefono: 2220-4242 // 2520-0505/EXT 104

200 METROS OESTE DE AVIACION CIVIL, LA URUCA, SAN JOSE CR

Condición de pago

Fecha de emisión: 29-09-22

Fecha de vence: 29-09-22

Porcentaje Comisión: 3.50%

PAGOS A TERCEROS

Table with 6 columns: No. Línea, Descripción de servicio, Cantidad, Precio Unidad, Monto IVA, Monto total línea. Rows include transport, storage, expenses, importation, and commission.

DETALLE DE GESTIÓN

Summary table with columns for document numbers (Recibo, BL, DUA, Trámite, Aduana, Proveedor) and financial amounts (Subtotal, Otros cargos, IVA, Total, Monto anticipado, Saldo pendiente).

Observaciones

BL:X248512/VALOR CIF \$3.840.46

Recibo Conforme

Por la Empresa

JOSELINE RODRIGUEZ MORALES

Signature line table with columns: No. de Cédula, No. de Cédula, Firma, Fecha, Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tributacion